

**AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA
DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA**

***VERIFICACIÓN DE AGROQUÍMICO
DEL 11 AL 22 DE OCTUBRE***

INTRODUCCIÓN

El uso de los plaguicidas en la República de Panamá, se inicio hace más de 60 años atrás con la actividad intensivas de producción agropecuaria, como el cultivo de banano, la caña de azúcar y la ganadería. El sector salud pública ha venido efectuando el empleo de plaguicidas en el control de vectores de enfermedades tropicales, el cual comenzó durante la construcción del Canal de Panamá en las primeras décadas del siglo XX y continua hasta la fecha.

La utilización de plaguicidas se da en el país por razones varias, sobresaliendo la influencia del sector comercial de los mismos. Tal es el caso de la proliferación de monocultivos (Monocultivo quiere decir, uso intensivo de uno o varios terrenos de un mismo cultivo sin rotarlo), lo que facilita la multiplicación de enfermedades o plagas, incrementando así uso de plaguicidas.

Otro factor que influye en el uso de los plaguicidas es la disponibilidad de los mismos para el público en general, la rapidez de acción y su fácil uso, sin embargo, el déficit de conocimiento entre muchos agricultores y amas de casa del peligro en el uso indiscriminado de los agroquímicos, produce altos grados de afectación, por la aplicación incorrecta y la falta de cumplimiento de regulaciones y normas sanitarias lo que provoca índices lentos de intoxicaciones.

Por lo antes mencionado, La Autoridad de Protección del Consumidor y Defensa de la Competencia (en adelante ACODECO), a través del Departamento de Metrología verifica el etiquetado de los agroquímicos que se venden en los diferentes establecimientos comerciales de la localidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Verificar que las etiquetas de los agroquímicos cumplan con lo establecido en la Ley 45 de octubre de 2007, en el Reglamentos Técnicos 01-134-98 Plaguicidas. Rótulos., y el Reglamento Técnico 02-405-98 Plaguicidas. Panfletos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Inspeccionar que los agroquímicos que se venden en el mercado cumplan con lo establecido en el Artículo 36, Obligaciones del Proveedor, Numeral 1 y el Numeral 3, del Título II en materia de Protección al Consumidor de la Ley 45 de 31 octubre de 2007.

- Revisar que los agroquímicos que se venden en el mercado, no se encuentren en el listado de los prohibidos o restringidos por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, publicadas en Gaceta Oficial del 30 de septiembre de 1997.

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 45 de octubre de 2007.

La Ley 45 de octubre de 2010, en el Título II en materia de Protección al Consumidor, el Artículo 36, Obligaciones del Proveedor, Numeral 1.

- **Artículo 36:** Obligaciones del Proveedor: Son obligaciones del proveedor frente al consumidor, las siguientes:

Numeral 1. Informar, clara y verazmente al consumidor, sobre las características del producto o servicio ofrecido, tales como la naturaleza, composición, contenido, **peso**, origen, **fecha de vencimiento**, **toxicidad**, **precauciones**, precio y cualquier otra condición determinante, todo lo cual se consignará en el empaque, recipiente, envase, etiqueta del producto o en el anaquel del establecimiento comercial, en términos comprensibles y legibles.

La información anterior deberá constar necesariamente en la **etiqueta y en idioma español, cuando se trate de medicamento, agroquímicos y productos tóxicos... (El subrayado es nuestro).**

Numeral 3. Suministrar al consumidor las instrucciones sobre la utilización adecuada del artículo e información de los riesgos que entraña para su salud o seguridad.

- Reglamentos Técnicos

- Reglamentos Técnicos 01-134-98 Plaguicidas. Rótulos.
- Reglamento Técnico 02-405-98 Plaguicidas. Panfletos.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Los agroquímicos en la República de Panamá, representan una de las actividades más importantes en la economía del país. Son utilizados tanto a nivel de producción a gran escala en campos agrícola como a también por las amas de casas en sus jardines y dentro del hogar. La importancia de desarrollar el estudio de agroquímicos para los consumidores, es principalmente el derecho a la información, la cual debe ser clara y veraz, es por ello que las instrucciones sobre la aplicación de los productos agrícolas debe darse en el envase o en una etiqueta suplementaria, indicando los riesgos

secundarios que pueden causar, todo esta información debe estar en el idioma oficial del país que es el español.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

- Evaluación General

Dentro de la verificación de los agroquímicos. Los aspectos que se evaluarán son las siguientes:

1. La etiqueta de los agroquímicos se encuentren en idioma español.
2. La fecha de expiración de los agroquímicos se encuentren vigentes.
3. El origen del agroquímico a inspeccionar.
4. Precauciones y recomendaciones de uso (Panfletos).
5. Precio de los agroquímicos a la vista del consumidor.

- Equipo de Apoyo

Para la verificación de los agroquímicos se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Mascarillas
- Guantes

- Estrategia

- La verificación de los agroquímicos se realizó del 11 al 22 de octubre Dos vehículos para transportar al personal de metrología, que realizará la labor.
- Dos grupos de trabajo.

- Área Evaluadas

- Panamá Centro
- Panamá Oeste
- Panamá Este

RESULTADOS

Panamá Centro

Se verificaron un total de **6** comercios(Cuadro # 1), de los cuales el almacén Novey, S.A. de Brisas del Golf obtuvo el mayor número de productos vencidos con **13** unidades, **99** unidades de productos con etiqueta en idioma Inglés, y **114** unidades en inglés y sin fecha de vencimiento.

El almacén Discovery Center presentó la cantidad más alta de productos sin fecha de vencimiento con **446** unidades de productos y **30** unidades de productos con etiqueta en inglés e información comercial incompleta (sin panfleto).

En el Almacén Melo & Cia, ubicado en el corregimiento de Las Cumbres, se encontraron **117** unidades de producto sin información comercial.

Panamá Oeste

Se inspeccionaron desde Capira hasta Arraijan **9** establecimientos (Cuadro # 2). En este área fue donde se encontró la mayor cantidad de productos vencidos con total de **207** unidades, siendo el establecimiento Casa Económica, ubicado en Capira Centro, el de mayor cantidad con **134** unidades.

En el área de Vista Alegre, corregimiento de Arraijan, la empresa Melo & Cia, S.A. se le encontraron **15** unidades de productos en inglés, **15** unidades de producto en inglés y sin información comercial o panfleto adicional, **43** unidades de productos sin panfletos exigidos por los reglamentos técnicos y **6** productos sin información comercial y sin fecha de vencimiento.

En Hato Montaña, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, el almacén Casa Goly, S.A. tenía **61** unidades de producto sin fecha de vencimiento, y este mismo almacén presentó la mayor cantidad de producto en inglés y sin información comercial con **18** unidades.

Panamá Este

Se verificaron **13** establecimientos desde el Distrito de Chepo hasta el corregimiento de Torti (Cuadro # 3). En el corregimiento de Torti es donde se encuentran la mayor cantidad de comercios, por el alto uso de productos agropecuarios en los diferentes rubros que se desarrollan en el área como la siembra de arroz, maíz, agricultura en general y la ganadería de leche y ceba.

En estos locales lo que más se encontró fue productos vencidos y productos sin información comercial. El agente económico que más productos vencidos presentó fue Centro Agropecuario Batista con **141** unidades y el almacén con la mayor cantidad de productos sin información comercial fue Melo Y Cia, S.A. de Torti **109** unidades de productos.

En este área se encontraron menos productos con anomalías, lo que nos indica que la orientación que se ha brindado a los comerciantes ha repercutido en la disminución de la cantidad de productos con infracciones a la Ley 45 y a los Reglamentos Técnicos.

Resumen

En la Provincia de Panamá (Cuadro # 4) se verificaron 28 locales comerciales, con un total de 406 productos vencidos, 625 sin fecha de vencimiento, 114 en inglés, 183 en inglés sin fecha de vencimiento, 47 en inglés sin panfleto, 319 sin información comercial y sin panfleto y 6 sin información, sin panfleto y sin fecha de vencimiento.

CONCLUSIONES

- El uso de los plaguicidas en el país han reflejado un gran impacto económico incrementando la importancia de la venta y distribución de los agroquímicos, y de ahí la necesidad, de la fiscalización de estos productos para el consumidor, sobre todo en los agroquímicos de uso caseros.
- La Ley 45 y los Reglamentos Técnicos exigen los requisitos mínimos que deben cumplir los agroquímicos en el etiquetado al igual que las recomendaciones de uso, ya que son sustancias peligrosas que representan un riesgo que puede ocasionar daño a la salud, a la seguridad y al medio ambiente.
- En la verificación de los agroquímicos se detectó que los locales comerciales no tienen personas capacitadas para brindar la orientación adecuada al consumidor, por lo que se recomienda leer las instrucciones de uso y manipulación de estos productos.
- En la inspección de agroquímicos lo que más se detectó fueron productos vencidos y con etiquetas en idioma inglés, lo que nos indica que al territorio nacional se están introduciendo productos que incurren en violaciones a las legislaciones existentes.
- La información se traduce de forma incompleta, omitiendo así información importante para el consumidor e incrementando los riesgos en el uso del producto.

**AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCION DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA**

VERIFICACION DE AGROQUÍMICOS, OCTUBRE 2010

Cuadro N.4: Cuadro Resumen de la Provincia de Panamá.

FECHA	ACTA	LOCAL COMERCIAL	PRODUCTOS						
			VENCIDOS	S/F. VENC	INGLES	ING/S/F. V.	ING/INF/INC	S/INF, COM	S//C - S/F/V
11 al 13/10/10	7	Panamá Centro	22	553	99	155	30	117	0
19 al 20/10/10	13	Panamá Este	177	1	0	0	0	159	0
14 al 25/10/10	9	Panamá Oeste	207	71	15	28	17	43	6
TOTAL	29		406	625	114	183	47	319	6

S/F, VENC. SIN FECHA DE VENCIMIENTO

ING/S/F.V. INGLÉS SIN FECHA DE VENCIMIENTO

ING/INF/INC INGLÉS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA (SIN PANFLETO)

S/INF. COM SIN INFORMACIÓN COMERCIAL (SIN PANFLETO)

S//C - S/F/V SIN INFORMACIÓN COMERCIAL (SIN PANFLETO) Y SIN FECHA DE VENCIMIENTO

Cuadro N.5: Cuadro Resumen por Establecimientos

AREA VISITADA	ACTAS LEVANTADAS	COMERCIOS VISITADOS	CUMPLEN	NO CUMPLEN
Panamá Centro	7	6	1	5
Panamá Este	13	13	6	7
Panamá Oeste	9	9	4	5
TOTAL	29	28	11	17